

UNIVERSIDAD DE PANAMA

LA FACULTAD DE

Medicina

EN VIRTUD DE LA POTESTAD QUE LE CONFIEREN LA LEY Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO,

HACE CONSTAR QUE

UNIVERSIDAD

Jorge David Méndez Ríos

HA TERMINADO LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS QUE LE HACEN ACREEDOR AL TITULO DE

Doctor en Medicina

1935

Y EN CONSECUENCIA SE LE CONCEDE TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS, HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE

ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, A LOS **trece**

DÍAS DEL MES DE **enero** DEL AÑO DOS MIL **cuatro**.

Francisco

Secretario General

Diploma 113,169

Identificación Personal 8-735-1039

J. C. Martín
Decano

Fuska García Rojas
Rector

